



Junio 24 de 2016

INFORME HÁBITAT III REUNIÓN REGIONAL

En la Ciudad de Toluca, México, nos reunimos representantes de los países de América Latina y el Caribe, incluyendo gobiernos nacionales, sub nacionales y locales, legisladores, la comunidad académica y organizaciones sociales, para compartir los retos y los avances de nuestras ciudades y comunidades, y construir, desde nuestras propias realidades, una visión regional sobre nuestro futuro. Asumimos esta responsabilidad convencidos de que la consolidación de ciudades y asentamientos humanos en donde todas las personas puedan ejercer en plenitud todos los derechos y libertades es una condición indispensable para abatir rezagos estructurales que flagelan a la población de nuestros países y ciudades, como la pobreza, la inseguridad y violencia, la inequidad social y territorial, y la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

Hábitat III se celebrará en un momento decisivo. Es tiempo de asumir compromisos de largo plazo para materializar los esfuerzos de la comunidad internacional que derivaron, durante 2015, en la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre cambio climático, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo; acuerdos que, en su conjunto, reconocen que la prosperidad y el bienestar de la humanidad dependen de nuestra capacidad de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, económica, social y ambiental de forma equilibrada e integrada, incluyendo la manera en que planeamos, gestionamos y construimos nuestras ciudades y asentamientos humanos.

COMPROMISOS

El compromiso de la región, la cual ha desarrollado en los últimos años soluciones urbanas y políticas de desarrollo urbano que pueden contribuir al proceso de construcción de la Nueva Agenda Urbana que se adoptara en Quito en la Conferencia Hábitat III y llamamos a la participación de todos los líderes políticos para que asuman el compromiso de impulsarla. Por su integralidad y alcance, la Nueva Agenda Urbana deberá ser estructurada como un conjunto acotado de compromisos que los gobiernos nacionales, sub-nacionales y sus comunidades adopten como hoja de ruta en la implementación de un nuevo modelo de desarrollo urbano inclusivo y sostenible. Su éxito dependerá de la claridad y contundencia que los países, gobiernos y comunidades imprimamos



Junio 24 de 2016
a los acuerdos que resulten de Hábitat III; y de que seamos capaces de poner en el centro de la Nueva Agenda Urbana a las personas, sus necesidades y sus derechos.

OBJETIVOS

- Reconocer que la urbanización y el desarrollo están íntimamente relacionados y que es necesario asegurar la sostenibilidad del crecimiento. La urbanización debe ser un motor de desarrollo con el poder de cambiar y mejorar las condiciones de vida de todas las personas.
- Destacar el papel de la diversidad cultural y el patrimonio en la rehabilitación y revitalización de las áreas urbanas, como un eje impulsor para fortalecer la participación social y el ejercicio de la ciudadanía.
- Garantizar que la Nueva Agenda Urbana se construya dentro de un marco de derechos humanos e igualdad de género, en el que la prioridad sea la equidad y sostenibilidad de los asentamientos humanos como medio para el desarrollo pleno de todas las personas.
- Asumir que el nuevo modelo de desarrollo urbano debe integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible para promover el bienestar y la equidad en la distribución de los bienes y servicios públicos para la reducción de la exclusión y segregación socio-espacial.
- Recuperar la vocación de la ciudad como un lugar de encuentro, cultura y esparcimiento y un espacio de oportunidades para el desarrollo de las personas, en el que se exprese la pluralidad y diversidad de quienes la habitan, donde el libre intercambio de ideas promueva la innovación y el desarrollo; y donde el patrimonio juegue un papel significativo en los procesos de conservación y regeneración urbana
- Asegurar que las medidas que los países adopten en el marco de la Conferencia Hábitat III logren que todas las personas, mujeres y hombres de todas las edades y de todas las condiciones de diversidad humana y cultural, tengan acceso pleno al territorio, la ciudad y todas las oportunidades que estas generen, así como garantizar su participación política, social, económica y cultural en su construcción y desarrollo. Especial consideración se deberá otorgar a los pueblos originarios y comunidades indígenas que están vinculadas a la dinámica urbana o son impactadas por esta, respetando el patrimonio y la diversidad de los valores culturales.



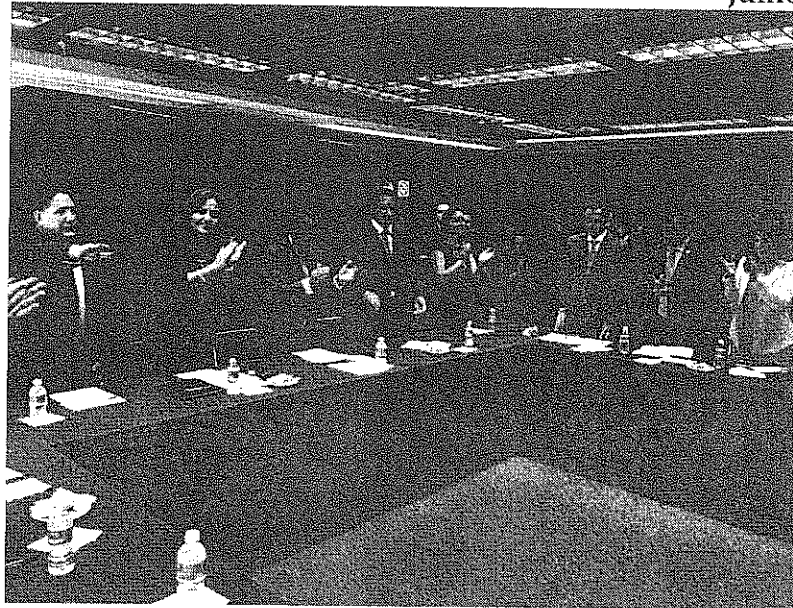
Junio 24 de 2016

- Construir y adaptar las ciudades con perspectiva de género para que permitan y promuevan los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres de todas las edades en el desarrollo, la toma de decisiones y el disfrute de la ciudad y sus espacios públicos, incluyendo la prevención de toda forma de violencia contra mujeres y niñas, a fin de que puedan gozar de un ambiente seguro y de respeto, libre de violencia y ejercer de manera libre y plena su autonomía económica, física y política, lograr su desarrollo y asegurar condiciones de igualdad sustantiva económica, laboral, política y social.
- Adoptar medidas para asegurar en las ciudades el acceso para todos, en particular las personas con discapacidad, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones incluidos los sistemas y tecnologías de la información y comunicación, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, así como su integración efectiva en la comunidad.

ACUERDOS

Acordamos promover una Nueva Agenda Urbana y para los acuerdos que se adopten en la Conferencia Hábitat III, y nos comprometemos a utilizar sus consideraciones y propuestas como elementos orientadores para la planificación y gestión inclusiva y sostenible de nuestras ciudades y asentamientos humanos durante las próximas décadas.

Junio 24 de 2016



Naciones Unidas

